



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

CONCURSO DE BALCONES

DÑA. JOSEFINA HERRERA ROJO, CONCEJALA DE CULTURA Y
FESTEJOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA

INFORMA

Que con motivo de la celebración de las próximas FIESTAS DE LA CRUZ
DE MAYO Y ROMERÍA 2012, se va a llevar a cabo un CONCURSO DE ADORNO DE
BALCONES

Por lo que todos/as aquellos/as interesados en participar en éste concurso,
podrán hacerlo con arreglo a las siguientes BASES:

1,- El balcón debe estar adornado con PLANTAS NATURALES y como
mínimo desde una semana antes del comienzo de la Cruz de mayo, ES DECIR EN LA
SEMANA DEL 23 AL 29 DE BRIL DE 2012 ,con el fin de que el Jurado pueda
visitarlos.

2,- Podrán concurrir al mismo, todos los vecinos y vecinas que tengan su
domicilio en ésta localidad de Pruna.

3,- Los interesados/as podrán inscribirse desde el día de hoy y hasta el
próximo 20 de abril de los corrientes, en la centralita de éste Ayuntamiento o bien por
correo electrónico a aytopruna@yahoo.es, debiendo figurar nombre y apellidos, DNI,
dirección habitual, dirección de la vivienda que se va a adornar (si es distinta a la del
domicilio habitual) y un número de teléfono.

4,- El fallo del jurado se hará público el JUEVES, 3 DE MAYO (Víspera de la
Cruz de mayo). Los premios se entregarán el SÁBADO 5 DE MAYO, EN LA CASETA
MUNICIPAL.

5,- Los premios estarán dotados de la siguiente manera:

- PRIMER PREMIO: 100,00 €.
- SEGUNDO PREMIO: 75,00 €.
- TERCER PREMIO: 50,00 €.

A todos/as los/as participantes, se les obsequiará con una maceta.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a veintiocho de
mayo de dos mil doce.



LA CONCEJALA DE FESTEJOS

FDO/JOSEFINA HERRERA ROJO